

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2025

Pieza Administrativa N° 196 Letra EE Año 2025 Ámbito 31100

RAF 31 Caja Prevision Social de la Pcia de Tierra del Fuego

Fecha: 04/09/25 Apertura: 5/9/2025 13:30

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Modalidad: Contratación Directa por Adjudicación Simple, en el marco de la Ley Pcial. 1015, artículo 18°, inciso k), Decretos Pciales. N° 674/11 y N° 2865/23, Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21, Resolución M.E. N° 1120/24 y Circulares Nros OPC N° 04/22 y N° 05/25. Su presentación y firma implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/31 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad (P/F). Pesos			
>>	Contratación de servicios profesionales por el período de doce (12) meses, según Nota Electrónica de Presidencia NPRES-233-2025.- Las tareas a realizar son: *Asesoramiento a la Presidencia C.P.S.P.T.F. en la reglamentación y aplicación de la Ley N° 561 y sus modificatorias, así como de las Leyes Provinciales N° 1070, N° 1068 (y sus modificatorias) y N° 1285, junto con sus respectivos decretos reglamentarios (Decretos N° 1501/2023 y N° 1650/2024). *Análisis y emisión de dictámenes sobre sentencias del Superior Tribunal de Justicia en materia previsional. *Asesoramiento en cuestiones previsionales de carácter complejo o urgente. *Revisión de los procedimientos vigentes para la tramitación de prestaciones previsionales, con elaboración de propuestas de mejora. *Auditoría técnica de la estructura y organización de las áreas vinculadas a prestaciones previsionales. *Patrocinio letrado en recursos extraordinarios en materia previsional ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La prestación del servicio se realizará desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin ejercer funciones presenciales en la Provincia de Tierra del Fuego. No se reconocerán gastos en conceptos de viáticos y traslados, los cuales quedarán exclusivo a cargo del contratado. Se aplica redeterminación de precios, en los términos de la Resolución O.P.C. N° 202/2020-Anexo IV, reglamentación del Artículo 36° de la Ley Provincial N° 1015.	12.00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2025

Pieza Administrativa N° 196 Letra EE Año 2025 Ámbito 31100

RAF 31 Caja Prevision Social de la Pcia de Tierra del Fuego

Fecha: 04/09/25 Apertura: 5/9/2025 13:30

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Modalidad: Contratación Directa por Adjudicación Simple, en el marco de la Ley Pcial. 1015, artículo 18°, inciso k), Decretos Pciales. N° 674/11 y N° 2865/23, Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21, Resolución M.E. N° 1120/24 y Circulares Nros OPC N° 04/22 y N° 05/25. Su presentación y firma implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/31 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE VÍA CORREO ELECTRÓNICO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF Y AREF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._._)

Forma de Pago Transferencia bancaria, según Decreto Provincial N° 674/11.-

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2025

Pieza Administrativa N° 196 Letra EE Año 2025 Ámbito 31100

RAF 31 Caja Prevision Social de la Pcia de Tierra del Fuego

Fecha: 04/09/25 Apertura: 5/9/2025 13:30

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Modalidad: Contratación Directa por Adjudicación Simple, en el marco de la Ley Pcial. 1015, artículo 18°, inciso k), Decretos Pciales. N° 674/11 y N° 2865/23, Resoluciones OPC N° 202/20, N° 17/21 y N° 58/21, Resolución M.E. N° 1120/24 y Circulares Nros OPC N° 04/22 y N° 05/25. Su presentación y firma implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/31 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	Según convenio de servicios profesionales a suscribirse.-		
	Mantenimiento de Oferta:	Treinta días (30) corridos, prorrogable a contar desde la fecha límite del acto de apertura, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, artículo 34, punto 47.-		
	Lugar de Entrega:			
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	El día 05/09/2025 13:15 horas.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: compras@cpsptf.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Av. Leandro N. Alem N° 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410-DEPARTAMENTO COMPRAS C.P.S.P.T.F.		
	Vigencia del Contrato:	DOCE (12) MESES		
	Garantía de Oferta:	No se requiere.-		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

*Firmado Digitalmente por CONTADOR
BAEZ Diego Alejandro CPSPTF -
Caja de Previsión Social Provincia Tierra
del Fuego CONTADOR GENERAL
04/09/2025 12:27*